

23 AG



84804

MEMORIA DESCRIPTIVA.

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "NUEVO COJINETE APLICABLE A MESAS
"DE FUTBOL DE SALON".

A nombre de : DON JOSE VERDES RODRIGUEZ.

Residente en : M A L A G A, Albeniz, 1-A.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.

(M. U. 1.387, A-R).



94804

La presente solicitud tiene por objeto la protección en territorio español de un nuevo cojinete aplicable a mesas de fútbol de salón, cuyas características le hacen merecedor del privilegio de Modelo de Utilidad, conforme y al amparo del vigente Estatuto Ley sobre Propiedad Industrial.

- 5.- Desde hace varios años, los aparatos recreativos que se fundamentan en el uso de varillas corredizas para provocar el movimiento de los jugadores, están afectados de varios problemas que perjudican notablemente al mueble, a la vez que
- 10.- originan ruidos molestos para los usuarios. Pueden citarse como defectos principales el hecho de que los topes de goma de que van provistas en el extremo las varillas, chocan continuamente con los laterales de la mesa, debido a la índole del juego, con lo que se estropean con frecuencia, a la vez
- 15.- que el mismo mueble, originando asimismo ruidos molestos debido a los golpes persistentes citados. Como consecuencia de ello, es necesario cambiar de vez en cuando estos topes, así como reparar los laterales de la mesa, que suelen abrirse, todo lo cual origina unos gastos cuantiosos relativamente.
- 20.- Por tales motivos, se ha ideado el cojinete de la presente Memoria, que evita todos estos inconvenientes, así como también logra un deslizamiento perfecto de la barra en él.
- 25.- Consiste en esencia en tres piezas que se ensamblan entre sí y se sujetan con tirafondos a la mesa, siendo una de



ellas de material flexible para amortiguar el golpe de los topes de las barras, otra de material semirrígido para amortiguar el golpe sobre los laterales de la mesa y la tercera pieza hace de cojinete propiamente dicho, sobre la que desliza la barra, siendo de un material plástico duro o similar, de distinta naturaleza al de la citada barra con objeto de lograr un mayor deslizamiento.

El objeto de la presente invención está ilustrado a título de ejemplo, en una forma de realización, en el adjunto dibujo, en el cual:

La figura 1, es una sección vertical del cojinete, una vez acoplados a la mesa.

La figura 2, representa un alzado del mismo.

A continuación se hará una detallada descripción del nuevo cojinete aplicable a mesas de futbol de salón, que se desea proteger, con referencia al dibujo indicado.

Está constituido en detalle, por una pieza circular 1, de material semirrígido, provista centralmente de un saliente cilíndrico 2 que se introduce en orificios practicados en los laterales 3 de la mesa.

La pieza soporte 1 se sujeta con tirafondos 7 a los laterales 3 y a otra pieza circular 4, de material flexible, provista en su centro de un orificio para paso de la barra 5 portadora de los muñecos, que coincide con el de la espiga 2, por el que asimismo pasa la citada barra para salir al exterior del mueble.

La pieza 4 tiene en el lateral de acoplamiento a la pieza 1, un rebaje circular en el que se ajusta una tercera pieza 6, asimismo con un orificio central cuyo diámetro coincide con el de la barra 5, con una tolerancia de unas décimas,



con objeto de obtener un ajustado y correcto deslizamiento que hace suave y grato el juego al usuario.

Organizado de este modo el conjunto, se consigue una misión protectora, dado que los golpes continuos que origina el uso de estos aparatos recreativos los soporta el mismo cojinete y no el mueble, con lo que se evita la rotura de éste. De igual modo, se obtiene un amortiguamiento perfecto, ya que los topes de goma de la barra chocan contra la pieza 4, que debido a su ligera flexibilidad amortigua el golpe y evita el ruido, produciendo una desonorización que en caso contrario sería molesta para el usuario. También se logra una suave deslizamiento, ya que la barra 5, atraviesa con holgura las piezas 1 y 4 y los laterales 3, yendo sin embargo ajustada en el cojinete 6, que se ha previsto de un material apropiado, de acuerdo con la naturaleza férrea de la barra 5.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento y el modo de llevarlo a la práctica, se hace constar que las disposiciones anteriormente indicadas, son susceptibles de modificaciones, tanto de forma como de materiales, sin que por ello se altere la esencialidad del objeto descrito.

REIVINDICACIONES.

1ª.- Nuevo cojinete aplicable a mesas de futbol de salón, que se caracteriza por una pieza soporte de material semirrigido, provista en su centro de una espiga cilíndrica saliente que se introduce en un orificio practicado en los laterales de la mesa, teniendo un orificio para paso de la barra portadora de los muñecos, uniéndose esta pieza a otra también cilíndrica,



de material flexible, y a los laterales de la mesa por unos
85.- tirafondos.

2ª.- Nuevo cojinete aplicable a mesas de futbol de salón, según reivindicación anterior, que se caracteriza por haberse previsto en un rebaje practicado en la pieza flexible una tercera pieza ajustada en él, con un orificio central
90.- que coincide con una tolerancia de unas décimas con el diámetro de la barra que pasa por ella, con objeto de conseguirse un suave deslizamiento, a la vez que una amortiguación perfecta ya que los topes de goma de las barras chocan con la
95.- pieza flexible, obteniéndose así una protección para el mueble y una desonorización para el usuario.

3ª.- «NUEVO COJINETE APLICABLE A MESSAS DE FUTBOL DE SALON».

Madrid, 23 AGO. 1902

JOSE VERDES RODRIGUEZ.

P. A.

ESCALA VARIABLE



1962

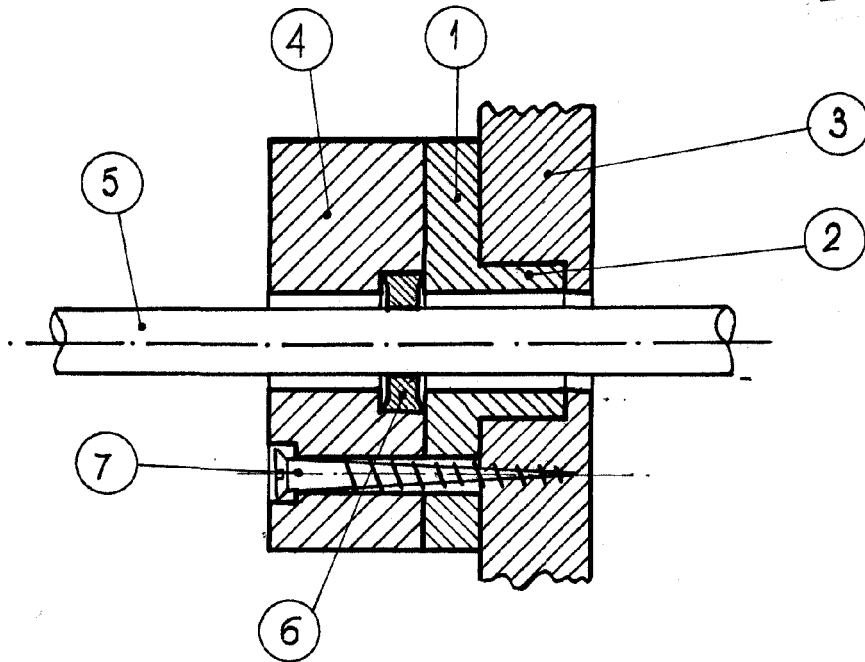


Fig. 1

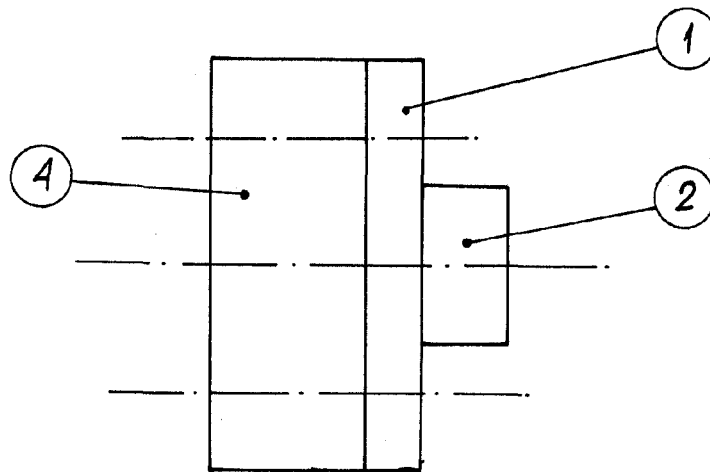


Fig. 2

Madrid, 23 AGO. 1962

P.A.